

ACTUALIDAD SOCIEDADES

Instrucciones para el envío de notas de interés general

Se aceptarán aquellas notas de actualidad enviadas por las sociedades miembros de la COSCE cuyo carácter sea de interés general y ya hayan sido publicadas en su web o boletín informativo respectivos.

Carácter de las notas:

Las notas deberán estar relacionadas con futuros actos, congresos, seminarios y/o cursos organizados por la sociedad miembro o en colaboración con otras sociedades científicas.

Contenido:

Las comunicaciones deberán incluir: nombre del acto; nombre de la/s sociedad/es que lo organiza o patrocina; fechas y lugar del evento; enlace al web o boletín de la sociedad donde se amplía la información; imagen como acompañamiento gráfico (logotipo de la sociedad, cartel, etc.: opcional).

Forma de envío:

La documentación se deberá enviar a la dirección cosce@cosce.net, al menos dos meses antes del inicio del evento.

Publicación:

Las notas de actualidad se publicarán entre el día 1 y 15 de cada mes en el apartado [Actualidad Sociedades](#).

El [Informativo COSCE \(IC\)](#) recogerá, cada 2 meses en la sección *Sociedades*, una selección de los actos más próximos a la fecha de publicación del [IC](#).

Las propuestas que no cumplan los requisitos anteriormente descritos, pero sean actos de interés general, podrán ser publicadas en el apartado [Agenda](#) del portal COSCE.